

(10) ES (11) (12) (13)	NUMERO 285089	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 4 MAR. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- AGO. 1985

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(43) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47G25/06
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCION

"TENEDERO DE ROPA PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)

D^a MERCEDES NOGUERA FAGES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Manuel Natlle, nº 7 y 9 - 08034-BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

D^a MERCEDES NOGUERA FAGES

(74) REPRESENTANTE

D^a M^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial Propiedad Industrial

DESCRIPCION

El presente modelo de utilidad se refiere a un tendedero para ropa que mejora las características de los actualmente conocidos por cuanto puede ser plegado, ocupando muy poco espacio mientras no se utiliza.

5. A dichas características puede añadirse el hecho de presentar un notable acabado estético que permite tenerlo colocado en terrazas de uso público, no específicamente pensadas para el tendido de ropa, sin desmerecer por ello del conjunto.

10. El tendedero objeto de la presente solicitud se halla constituido por tres perfiles ventajosamente metálicos, de sección en U, uno de los cuales es de mayor longitud que los otros dos, los cuales son iguales entre sí, constituyendo el de mayor longitud el frontal y los otros dos los laterales que facilitan la unión del conjunto a la pared, mediante los adecuados elementos de fijación.

15. Uno de los laterales se halla relacionado con el frontal mediante un eje de fijación, alrededor del cual puede pivotar, mientras que la unión entre el frontal y el lateral opuesto se realiza mediante otro eje que une el frontal con un perfil en U, que aparece situado en el interior del perfil exterior de dicho lateral al que se halla unido mediante un pasador cilíndrico que lo atraviesa de extremo a extremo, pasador que es paralelo al eje antes citado y sobre ellos actúa un trinquete solicitado por un muelle de compresión, cuya misión es la de mantener tensado el conjunto en sus dos posiciones

20.

25.

límites; mientras no se utiliza y durante su uso.

Unido al perfil interior del lateral y al lateral opuesto, se encuentra un cordón, ventajosamente plástico, que va de uno a otro haciendo un zig-zag y definiendo una serie de tramos paralelos que facilitarán el colgado de la ropa.

En su posición de plegado el tendedero se halla unido a la pared y tiene uno de sus laterales alineado con el frontal, mientras que el opuesto se halla doblado hacia el interior y oculto en el interior del frontal, quedando en esta posición las cuerdas tensas apoyadas contra el interior del perfil.

Para colocar el tendedero en posición de uso hasta con estirar hacia delante el perfil frontal, para que se produzca el adecuado movimiento relativo de los laterales, de forma que permita el desplegado total, en cuyo momento el tendedero queda convertido en un paralelogramo cuyo lado posterior es la pared y al cual son paralelos los tramos de cordón que permitirán sujetar la ropa.

Con objeto de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1 presenta una vista en perspectiva del tendedero de ropa desplegado y en la figura 2 una vista en planta del mismo iniciado el desplegado.

En la figura 3 aparece una vista en perspectiva del trinquete que constituye el elemento principal del mecanismo de tensión, mientras que en la figura 4 se ha representado una

vista en planta seccionada del conjunto del mecanismo de tensión.

5. Tal y como se observa en los dibujos, el tendedero de ropa reivindicado consiste esencialmente en tres perfiles, uno frontal de mayor longitud -1- y dos laterales iguales entre si -2- y -3-, provistos en su extremo de elementos de fijación a la pared -4- que pueden pivotar alrededor de ejes -5- y unidos entre sí por un cordón -6- que se coloca en zig-zag entre ambos, para definir los distintos tramos que permiten la sustentación de la ropa.

10. Los perfiles -1- y -3- son simples, mientras que -2- se halla compuesto por dos perfiles encajados, unidos superiormente por -5- e inferiormente por otro similar -7-, prolongándose inferiormente el perfil interior -8- y uniéndose con un pasador redondo cilindrico pasante -9- al frontal -1-

15. El elemento tensor del conjunto se halla situado en la unión del frontal con uno de los laterales y constituido por un elemento plano -10- dotado de dos valonas perpendiculares en sus laterales mayores -11- de forma triangular y provistas de una escotadura semicircular -12- en la zona más estrecha, prolongándose por uno de sus laterales menores hacia arriba en forma cóncava -13-, mientras que el opuesto adopta forma rectangular 13', provista de unos rehundidos -14-, de centro un traje para/muelle de compresión -15- que queda alojado en el interior del perfil frontal.

20. La figura 4 permite comprobar la forma en que actúa el elemento de tensión descrito. Mientras en tendedero no se utiliza, dicho elemento se halla en posición horizontal,

con el muelle expansionado y el pasador -8- introducido en el entrante -12-.

5. Cuando el tendedero empieza a montarse el saliente -13- topa con -7- y ello le obliga a ascender, inclinándose el conjunto del tensor compresionando el muelle -16-. En el momento en que el lateral -2- queda perpendicular al frontal -1-, el entrante -12- abraza al pasador -7- y el muelle queda en el punto de máxima compresión, dando al conjunto del tendedero la resistencia suficiente para que pueda ser utilizado.

10. Debido al esfuerzo que realiza el tensor, el frontal arrastra al lateral opuesto -3- que pivota alrededor del pasador -10- hasta quedar perpendicular al frontal y paralelo al -2-, quedando el conjunto dispuesto para que se pueda colgar la ropa.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización que difirieran en detalle de la comprendida en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará la misma protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en otras formas y trabajos, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

= . / . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Tendedero de ropa perfeccionado, caracterizado por hallarse constituido por tres perfiles en U, dos laterales iguales entre sí y otro frontal, relacionados entre si mediante pasadores que permiten movimientos relativos de giro, presentando un mecanismo de tensión y enclavamiento en una de dichas uniones, elementos de fijación al muro pivotantes en el extremo de los laterales y un cordón que une en zig-zag uno de los laterales con un perfil interior que presenta el opuesto encajado en su interior, definiendo tramos iguales y paralelos para colgar la ropa.
- 10.
15. 2. Tendedero de ropa perfeccionado, según la reivindicación primera, caracterizado porque uno de los laterales se halla compuesto por dos perfiles en U encajados y unidos por pasadores situados en sus extremos, prologándose inferiormente el perfil interior por debajo que el externo y uniéndose en esta zona con el perfil frontal mediante un pasador paralelo a los anteriores.
- 20.
3. Tendedero de ropa perfeccionado, según la primera reivindicación, caracterizado porque el mecanismo de tensión y enclavamiento actúa como un trinquete uno de cuyos extremos aprieta contra un muelle de compresión alojado en el interior

del perfil frontal, mientras que el opuesto es inclinado hacia arriba y desliza sobre el pasador que une los dos perfiles del lateral próximo, de forma que un entrante que presenta en sendas valonas perpendiculares a sus laterales

5. mayores, abandona su apoyo sobre el pasador que une al frontal con el lateral en el que permanece en posición de reposo, hasta que queda anclado en el pasador primeramente citado en esta reivindicación en la posición de uso.

4. Tendedero de ropa perfeccionado.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 4 MAR 1905
D.a.



FIG. 1

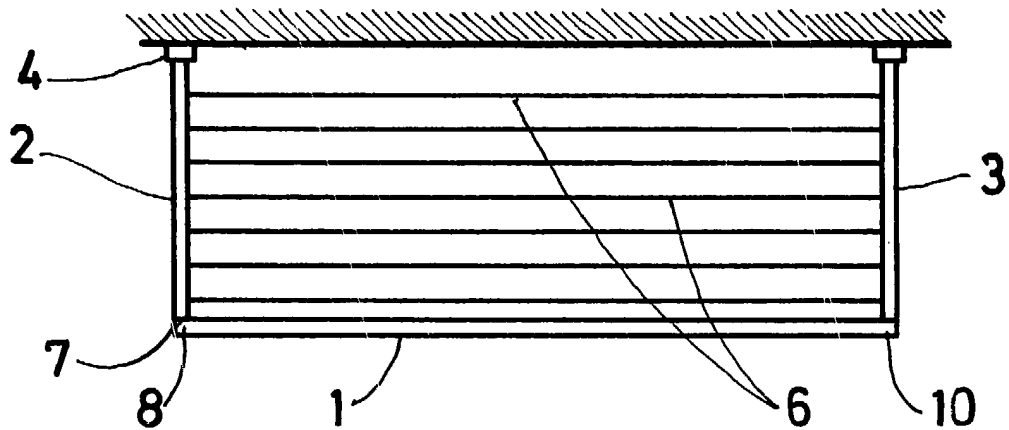


FIG. 2

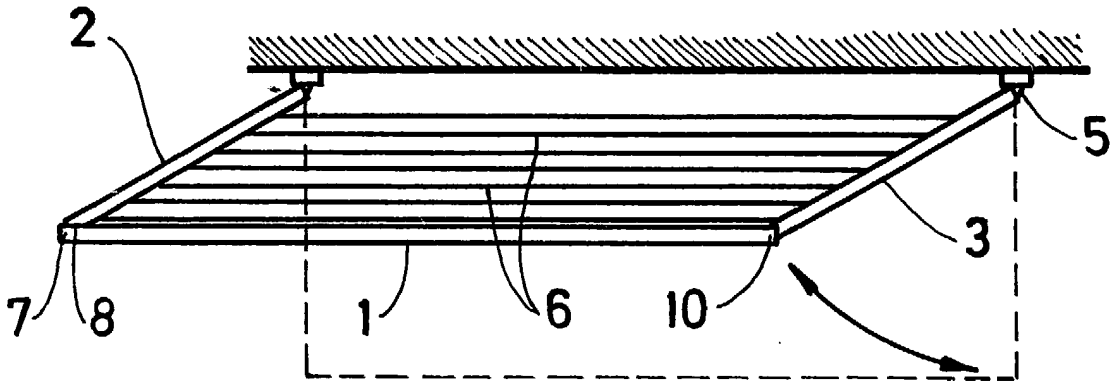


FIG. 3

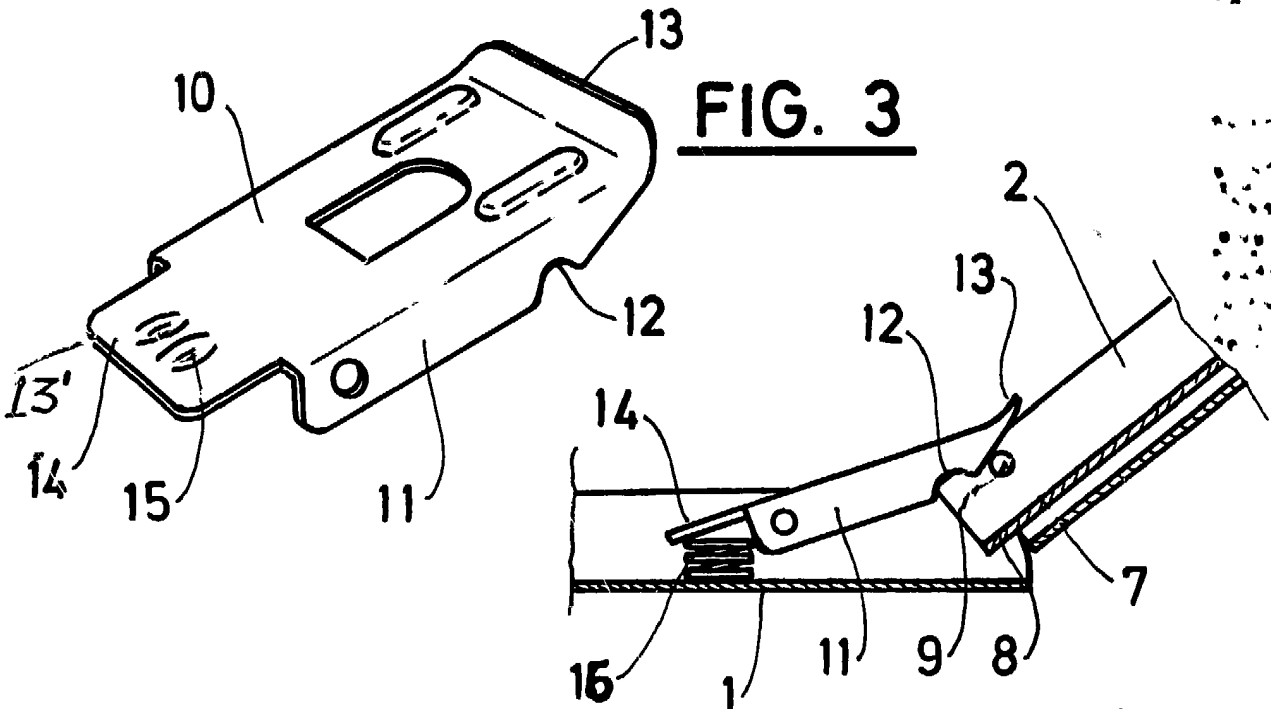


FIG. 4

Madrid, a 4 MAR 1950
P. O.